

ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO N° 130-2026

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	NUMERO DE CONTRATO	
		130-2026	
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE PUENTE NACIONAL	IDENTIFICACION	
		NIT. 890.209.299-3	
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER R/L DAVID MARQUEZ CRUZ	IDENTIFICACION NIT <u>X</u>	NIT 900320.147-1
		CC <u>X</u>	C.C. N° 91.438.863 DE BARRANCABERMEJA SANTANDER,
OBJETO CONTRACTUAL:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, DESASTRES Y CALAMIDADES CONEXAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1523 DE 2012 Y 1575 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER"		
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO		
VALOR DEL CONTRATO:	EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO ASCIENDE A LA SUMA DE SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$62.832.000) M/CTE, EL CUAL INCLUYE LOS DESCUENTOS Y EROGACIONES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, ADEMÁS DE OTROS IMPUESTOS LEGALES DE ACUERDO A LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA PERSONA ASOCIADA.		
	EL VALOR DEL APOORTE DEL MUNICIPIO CORRESPONDE A LA SUMA DE CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$50.332.000,00) M/CTE, EQUIVALENTE AL 80,10%.		
	EL VALOR DEL APOORTE DE LA ESAL, CORRESPONDE A LA SUMA DE DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000) MONEDA CORRIENTE, EQUIVALENTE AL 19.90% DEL CONVENIO.		
DURACIÓN DEL CONTRATO:	SERÁ DESDE LA FECHA DE INICIO QUE SE ACUERDE EN EL ACTA QUE SE SUSCRIBA PARA TAL EFECTO HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026,		
FECHA DEL CONTRATO	VEINTE (20) DE FEBRERO DE (2026).		
FECHA DE INICIO:	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE (2026)		
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE (2026)		

En el municipio de Puente Nacional, a los veintitres (23) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026) se reunieron el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER**, identificado con NIT No. **900.320.147-1** y representada legalmente por el señor **DAVID MARQUEZ CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía No 91.438.863 de Barrancabermeja Santander; en calidad de contratista y por otra parte **YURANY ALEXANDRA VARGAS HERNANDEZ**, en calidad de secretaria de Gobierno, quien funge como supervisora del presente proceso contractual, con el fin de dar inicio a la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO N° 130-2026** celebrado el día veinte (20) del mes febrero de dos mil veintiséis (2026), previas las siguientes consideraciones:

- 1) Se ha verificado por parte del Supervisor el cumplimiento del Contratista frente a la presentación de la certificación de seguridad social integral.
- 2) Se ha verificado por parte del Supervisor, el certificado de disponibilidad presupuestal, suscripción del respectivo contrato, el registro presupuestal, y la designación del Supervisor del contrato por parte de la Alcaldesa, así como los demás requisitos de conformidad con las exigencias realizadas en el estudio de oportunidad y conveniencia en el contrato.
- 3) Se ha verificado por parte del Supervisor el cumplimiento de los requisitos legales y habilitantes exigidos por parte del Municipio de Puente Nacional para la legalización del contrato.

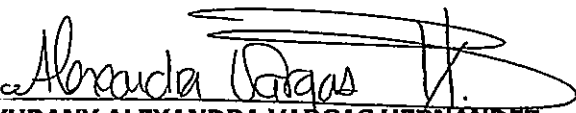
Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a la normatividad legal vigente que rige este tipo de actos el contrato cumple con los requisitos exigidos para dar inicio a su ejecución, por lo cual,

ACORDAMOS

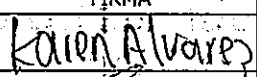
PRIMERO: DAR INICIO el día veintitres (23) del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026) a la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO N° 130-2026** cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, DESASTRES Y CALAMIDADES CONEXAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1523 DE 2012 Y 1575 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER", suscrito entre la Alcaldía del Municipio de Puente Nacional y el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER**, identificado con NIT No. **900.320.147-1** y representada legalmente por el señor **DAVID MARQUEZ CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía No 91.438.863 de Barrancabermeja Santander.

SEGUNDO: Tener como fecha de **terminación** el día treinta (30) del mes diciembre del año dos mil veintiséis (2026).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, en Puente Nacional, Santander; a los veintitres (23) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).


YURANY ALEXANDRA VARGAS HERNANDEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA


R/L DAVID MARQUEZ CRUZ
CC No 91.438.863 de Barbosa, Santander
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER
NIT 900.320.147-1
CONTRATISTA

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	KAREN DAYANNA ALVAREZ ARANDA	PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN	
APROBO	YURANY ALEXANDRA VARGAS HERNANDEZ	SECRETARIA DE GOBIERNO	
LOS ARRIBA FIRMANTES MANIFESTAMOS EXPRESAMENTE QUE HEMOS ESTUDIADO Y REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO, EL CUAL, SE ENCUENTRA AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIAS, MOTIVO POR EL CUAL, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD SE PRESENTA PARA SU FIRMA.			